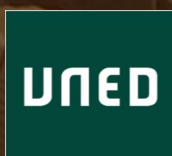


CONTIGO SOMOS



RSE-D

PROPUESTA DE ACCIONES DE RSE-D EN GRUPO MAS



Autor: Jonay Ravelo Portalo

Tutor: Miguel Laloma Garcia

Fecha: 30/05/2022



TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	3
1. Información general de la empresa	6
2. Objetivos	7
3. Metodología.....	8
Ficha 1 y cuadro 1.....	10
Ficha 2 y cuadro 2.....	19
Ficha 3 y cuadro 3.....	29
Conclusiones.....	50
Bibliografía.....	51

INTRODUCCIÓN

Este trabajo nace de la consideración que las personas con discapacidad forman un grupo vulnerable y que dentro de la sociedad han sufrido ciertas condiciones de exclusión que se traducen en la restricción de sus derechos básicos y libertades, obstaculizando su desarrollo personal. Es por esto que empezaremos dando los datos más actuales en relación a la Discapacidad, apoyando nuestras medidas empresariales.

En España sigue habiendo una amplia exclusión social y laboral para las personas con algún tipo de discapacidad: según Fundación Adecco, solo 1 de cada 4 personas con discapacidad en edad laboral trabaja (25,9%), frente al 64,4% de la población general. Según datos recogidos por el Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo, 2 de cada 5 personas con discapacidad se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social y, como confirman los datos del Informe Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad del SEPE, la principal característica de las personas con discapacidad en edad laboral es el alto número de inactivos.

En España, 1.876.900 personas en edad laboral (16 a 64 años) tenían el certificado de discapacidad, lo que representó el 6,2 % del total de la población comprendida en esa edad, según los datos del informe Empleo de las Personas con Discapacidad 2019 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Pero es que, aportando los datos más actuales al respecto, según los resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia del año 2020 realizado por INE, un total de 1,58 millones de personas con discapacidad estaban este mismo año en edad de trabajar (entre 16 y 64 años). De esta cifra, 765,5 mil eran hombres y 818,2 mil mujeres. Casi una de cada cuatro de estas personas indicó estar trabajando (23,7% de los hombres y 23,5% de las mujeres), lo que se traduce en que más del 75% de estas personas están desempleadas.

También, en relación a lo que nos concierne, este mismo estudio comenta que el 34 % manifiesta tener dificultad para desenvolverse por culpa de las barreras arquitectónicas. El 34 % de PcD, 1,4 millones de personas, manifestaron tener dificultad para desenvolverse con normalidad en su vivienda o en los accesos o interior de edificios. El principal problema lo encontraban en el portal de edificio, escaleras y garaje, y esto afecta a un 24,6% de las personas con discapacidad (33,4% en el grupo de edad de 80 y más años).

Dato también significativo en relación a nuestro trabajo, el INE ha consultado a los encuestados sobre las posibles dificultades con las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC). En este sentido, el 39,4% de las personas con discapacidad de 6 y más años estuvo condicionado para el acceso a ellas.

Por otra parte, casi la mitad de las personas de seis y más años con discapacidad indicaron recibir cuidados o asistencia personal. Un 24,6% lo recibía solamente por personas residentes en su hogar, un 12,1% por personas no residentes y en un 13 % de los casos los cuidados eran prestados por ambos. El 63,7% de estos cuidadores eran mujeres, siendo los perfiles más frecuentes los de mujer entre 45 y 64 años (41% de los casos) y hombres de ese mismo grupo de edad (20,7%). El 49,7% de las personas que recibían cuidados señalaron ser atendidos durante ocho o más horas diarias.

Con este pequeño resumen se puede el lector hacer una idea de todas las dificultades y situaciones en las que se encuentran las PcD y es de obligación legislativa pero sobre todo ética realizar cambios empresariales para ir facilitando la mejora de estas personas en las actividades de la vida diaria.

Dicho esto, es razonable entonces los diferentes compromisos que España ha adquirido tanto nacional como internacionalmente con este colectivo.

- Por un lado tenemos **La Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad**. Éste es un tratado de índole internacional aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2006 que trata de proteger a las personas con discapacidad. Fue firmado por 82 países y España lo ratificó en 2007.

En él se pretende que los países firmantes asuman un compromiso de integración de estas personas, llevando a cabo una serie de iniciativas:

- ✓ Elaborar políticas y normativas que protejan los derechos que reconoce la convención.
 - ✓ Combatir prejuicios en contra de las personas con discapacidad.
 - ✓ Campañas de concienciación.
 - ✓ Los niños con discapacidad o padres con discapacidad, no podrán ser separados de sus padres ni de sus hijos, respectivamente.
 - ✓ Garantizar justicia e igualdad.
 - ✓ Protección de la integridad física y moral de las personas con discapacidad.
 - ✓ Garantía de que no serán explotados o sometidos contra su voluntad.
 - ✓ Prohibir la discriminación.
- Por otro lado tenemos **La Ley General de los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social (LGD)**. es la normativa legal creada que «reconoce a las personas con discapacidad como titulares de una serie de derechos, y a los poderes públicos como los garantes del cumplimiento de dichos derechos.

- ✓ Esta Ley General de la Discapacidad (LGD) fue aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre y refunde y armoniza en una sola ley las siguientes normativas:
- ✓
- ✓ – La antigua LISMI (Ley 13/1982 de 7 de abril, de integración social de los minusválidos),
- ✓ – La LIONDAU (Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad)
- ✓ – La Ley de Infracciones y Sanciones (Ley 49/2007, de 26 de diciembre, por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).

Dentro de esta Ley, el artículo 42 establece que, las empresas públicas y privadas que emplean a más de 50 trabajadores, tienen la obligación legal de incorporar a un mínimo de trabajadores con discapacidad no inferior al 2%.

- Por último, en 2015 ya España, junto con todos los países de Naciones Unidas, se comprometió a cumplir con **la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenibles**. Estos 17 ODS y 169 metas es el plan más ambicioso desarrollado en la historia con el objetivo de salvar el planeta y a las personas. Sería la primera vez que ONGs, Gobiernos, empresas y ciudadanía en general, a nivel mundial, están llamados a actuar.

Se hace por tanto evidente la importancia que comienzan a tener las empresas privadas, las cuales deben ir enfocando y alineando sus proyectos de RSE con los ODS, la legislación vigente y compromisos internacionales para mejorar su impacto en el entorno donde desarrollan sus actividades.

Dicho esto, este trabajo consiste en realizar una propuesta de RSE por parte de GRUPO MAS, empresa dedicada al sector alimentario en Andalucía y Extremadura, enfocada a la integración social y laboral de las personas con discapacidad en los espacios donde opera, generando valor añadido a la misma de cara a los stakeholders.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

En 1973, dos hermanos recién llegados de Ávila, fundan el primer negocio de alimentación en la capital andaluza, Sevilla. Este negocio creció a un ritmo vertiginoso tal que en una década ya tenían una decena de tiendas en Andalucía y gestaban un importante plan de expansión en el sector alimentación. Más tarde ampliaron mercado también en la hostelería y fue en 2019 cuando crearon el Grupo MAS, a razón de las varias marcas comerciales que poseían.

Actualmente, Grupo MAS ha cerrado el año 2021 con una facturación de 469,3 millones, creando 426 empleos netos, repartiendo además un incentivo extraordinario de 3,5 millones de euros entre nuestros casi 3.500 empleados, y 10 nuevas aperturas.

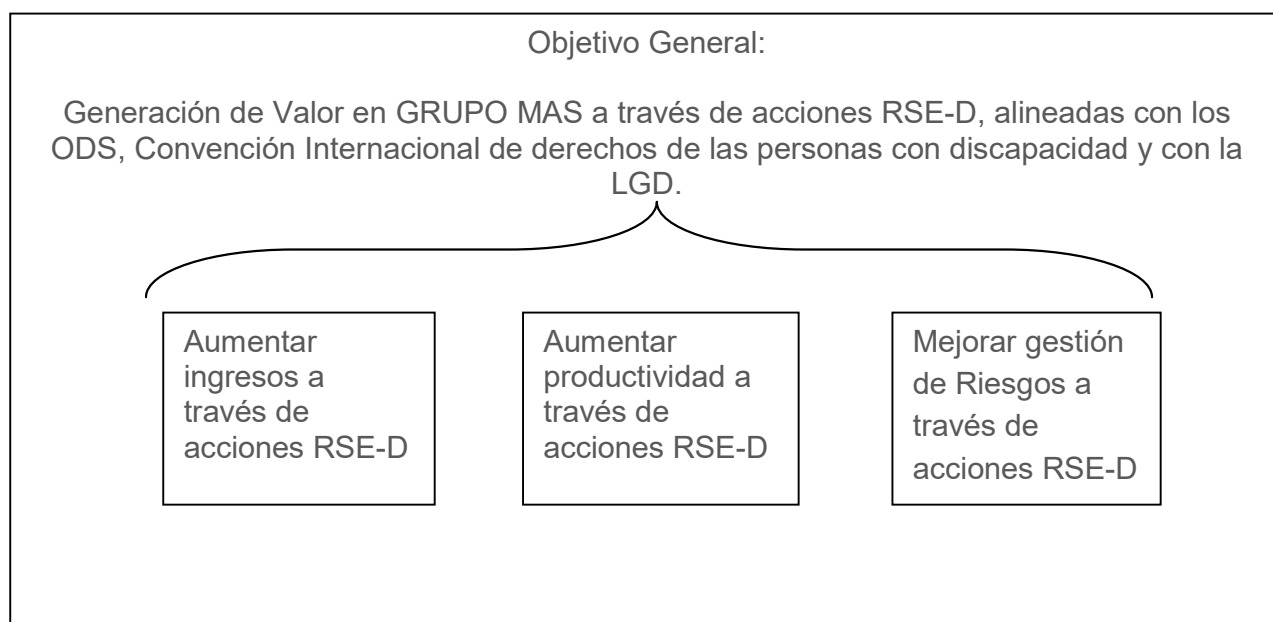
Actualmente tiene 173 negocios, 149 supermercados y 24 cafeterías y estima que para 2022 seguirán impulsando este crecimiento en Andalucía y Extremadura con la creación de 400 nuevos puestos de trabajo en 10 nuevas tiendas.

El pasado año 2021 se ha publicado la 7ª Memoria de RSC e impulsado los diferentes programas de Sostenibilidad con especial énfasis en Raíces, el programa de desarrollo de lo local, y en Cero Impacto, con acciones que minimizan el impacto medioambiental de la actividad empresarial, como la instalación de 13 plantas fotovoltaicas para abastecimiento de energía de las tiendas. Por otro lado, GRUPO MAS ha volcado su actividad en la creación de oportunidades laborales entre los jóvenes y la ayuda a los más necesitados. En 2021, la Fundación ha lanzado 80 becas para jóvenes sin empleo y repartido 100.000 kilos de alimentos que atendieron las pasadas navidades las necesidades de 6.600 familias en Andalucía y Extremadura.

2. OBJETIVOS

Una vez realizado un repaso de la Empresa Grupo MAS, situada en las comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura, y haber podido analizar con brevedad la situación actual de las personas con discapacidad en España y las normativas y compromisos de referencia dirigidas a la mejora de las personas con discapacidad, pasamos a aclarar cuáles serían los Objetivos marcados en este proyecto de RSE-D a lograr por parte de GRUPO MAS que reflejen los cambios a realizar a nivel empresarial y acciones a implementar con margen de 5 años desde el año 2023, alineados con los ODS, con la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad y con la LGD, que generen valor en la empresa.

Tras esto, pasaremos a especificar la Metodología propuesta para la consecución de estos Objetivos y las tareas a realizar.



3. METODOLOGÍA

La Metodología del siguiente trabajo está orientada a poder mostrar a los inversionistas y Stakeholders en general cómo realizando una serie de acciones de RSE-D desde GRUPO MAS, propuestas en este trabajo, impactarán positivamente en el crecimiento de la empresa, a través de:

- Modelo de Generadores de Valor, VDM, por sus siglas en inglés (Value Driver Model) , Lanzada en enero de 2011 para impulsar la innovación y la calidad entre los participantes del Pacto Mundial de la ONU, Global Compact LEAD, creada para apoyar a los participantes del Pacto Mundial a alcanzar niveles más altos de desempeño en sostenibilidad corporativa.
- Modelo de Distinción BEQUAL. Fruto del trabajo de sistematización que recoge todo el acervo y experiencia del CERMI, la Fundación ONCE y FEACEM. En este trabajo se integró el modelo de Certificado de Excelencia en la Diversidad (EDC) de la Fundación Seeliger y Conde.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Todas las modificaciones propuestas estarían acordes con la siguiente legislación:

- Ley General de Discapacidad 1/2013.
- Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad.

La manera de proponer estas acciones RSE-D y los impactos provocados serán la siguiente:

- A través de una Ficha donde se expone de manera resumida las acciones RSE-D, y como afecta cada propuesta dentro de la empresa al Crecimiento, a la Productividad y a la Gestión de Riesgos, de acuerdo al Modelo de Generado de Valor.
- A través de una tabla donde se expone como estos cambios estarían acorde a la Ley General de Discapacidad 1/2013 , a la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad y a la Agenda 2030, fusionando el VDM y el Modelo BEQUAL.

:

Modelo de Distinción BEQUAL.

Contenidos	Categorías	Fuentes Verificación
Gobernanza	Estrategia y Liderazgo	10
Igualdad de oportunidades y no discriminación	Gestión de Recursos Humanos	19
	Accesibilidad	17
	Comunicación	7
	Clientes	6
Acción positiva	Acción social	5
	Compra responsable	5
Crterios Libres	A propuesta de las empresas auditadas	
Total:		69

Modelo de Generadores de Valor



Objetivos de Desarrollo Sostenible



La fusión de ambos modelos en las tablas tendrán el siguiente formato. Se dividirá cada una de las 3 categorías de Modelo de Generador de Valor en las 7 subcategorías propuestas por el Modelo BEQUAL. Esto permitirá ver tanto el efecto positivo que tendrá en la empresa la RSC-D, llevándolas a cabo, como plasmar con exactitud las actividades a realizar y la forma de evaluar su consecución con posterioridad.

Crecimiento	Estrategia y liderazgo
	Gestión de RRHH
	Accesibilidad
	Compra responsable
	Clientes
	Acción social
	Comunicación
Productividad	Estrategia y liderazgo
	Gestión de RRHH
	Accesibilidad
	Compra responsable
	Clientes
	Acción social
	Comunicación
Gestión de riesgos	Estrategia y liderazgo
	Gestión de RRHH
	Accesibilidad
	Compra responsable
	Clientes
	Acción social
	Comunicación

Tanto las fichas como las tablas tendrán tres objetivos fundamentales:

- 1) Internas de la empresa: Tareas y acciones RSE-D a realizar por parte de GRUPO MAS a partir del año 2023
- 2) Externas a la empresa: Comunicar el valor de la RSE-D en GRUPO MAS, usando indicadores simples que reflejen la forma en que una estrategia de negocios respalda directamente las tres principales preocupaciones de los inversionistas: 1) crecimiento, 2) productividad; y 3) exposición de la empresa al riesgo.
- 3) Alinear la RSE-D de la empresa GRUPO MAS acorde a la Ley General de Discapacidad 1/2013 , a la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad y a la Agenda 2030.

En este mismo trabajo se anexará una tabla Excel donde la dirección de GRUPO MAS podrá ir filtrando datos acorde a diferentes intereses y obtener de ella información acotada a las necesidades.

CRECIMIENTO	Ampliación de la participación en el mercado basada en una mayor demanda de productos diferenciados por RSE-D	Adquisición de nuevos clientes y cobertura de otras zonas geográficas basado en marca y reputación de liderazgo en productos de sostenibilidad, especialmente cuando estos atributos son diferenciadores	Desarrollo de productos y servicios diferenciados por RSE-D que satisfagan mejor las necesidades del cliente a la vez que minimicen las consecuencias sociales o ambientales deseadas y/o mejoren los resultados deseables en aspectos sociales y ambientales	Implementación de estrategia y plan de largo plazo, junto con las inversiones necesarias para lograr un crecimiento diferenciado por su sostenibilidad
Accesibilidad PcD Parking trabajadores		X	X	X
Accesibilidad PcD Transporte público y clientes	X	X	X	X
Accesibilidad PcD en tiendas	X	X	X	X
Actuaciones de acción social de impacto para las PcD	X	X	X	X
Atención al cliente a PcD	X	X	X	X
Accesibilidad a productos/servicios para las PcD	X	X	X	X
Contratación de productos /servicios a CEE	X	X	X	X
Memoria/pagina web accesible para PcD	X	X	X	X
Creación de políticas de inclusión para PcD		X	X	X
Accesibilidad plazas de parking PcD	X	X	X	X
Comunicación y Marketing dando imagen positiva de las PcD	X	X	X	X
Vacantes laborales publicitadas en fundaciones, asociaciones de PcD		X	X	X
Creación de Plan Anual de trabajo para lograr objetivos relacionados con la PcD		X	X	X

Se es consciente de que este proyecto es una transformación ideal y que todas las medidas aportadas tienen un mayor o menor coste, por tanto habría que iniciar los cambios de una forma escalonada. En la tabla anterior se han señalado las que menos gastos generarían en color rojo y que generarían crecimiento. El trabajo está pensando para realizar estas modificaciones desde el año 2023 hasta los próximos 5 años siguientes.

Si durante el año 2023 iniciamos estas actuaciones RSE-D dentro de GRUPO MAS, habrá durante los años siguientes una mayor demanda de nuestros productos debido a la mejora de la accesibilidad tanto para clientes como para trabajadores con discapacidad, mejora en la atención al cliente para PcD y mejora de la reputación de la empresa a nivel nacional, lo que se transformaría más ventas y por tanto, en crecimiento económico. Se podrán desarrollar servicios e ir aumentando los productos sostenibles y fabricados en CEE. La comunicación

Corporativa aquí será fundamental tanto de los logros como de los retos. Esta mejora de la reputación generará nuevos clientes.

Todas estas modificaciones empresariales de RSE-D se mantendrán en el largo plazo y generará crecimiento económico exponencial en cuanto más se implementen estas acciones RSE-D y más conocida sea la Responsabilidad Social de GRUPO MAS hacia las personas con discapacidad. Este reconocimiento por parte de clientes, trabajadores, proveedores, y sociedad en general se materializará en beneficios económicos a medio y largo plazo.

La estimación de ingresos derivados de la diferenciación entre GRUPO MAS antes y después de realizar estas modificación en RSE enfocado a las personas con discapacidad oscilarían entre un 7% y un 40% , convirtiéndose en la empresa con el proyecto RSE-D más ambicioso de todo el mercado alimentario en Andalucía y Extremadura.

Ya que el siguiente trabajo se realiza en base a estimaciones al desconocer costos por falta de presupuestos fiables, el siguiente cuadro plasmaría un ranking de 1, 2, 3, 4 y 5 puntos, donde la máx. puntuación sería 5, que categoriza el nivel de cada aportación a la cuenta de resultados.

CRECIMIENTO	APORTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS (5 LA MAX APORTACIÓN)
Accesibilidad PcD Parking trabajadores	2
Accesibilidad PcD Transporte público y clientes	3
Accesibilidad PcD en tiendas	4
Actuaciones de acción social de impacto para las PcD	2
Atención al cliente a PcD	2
Accesibilidad a productos/servicios para las PcD	3
Contratación de productos /servicios a CEE	5
Memoria/pagina web accesible para PcD	5
Creación de políticas de inclusión para PcD	4
Accesibilidad plazas de parking PcD	3
Comunicación y Marketing dando imagen positiva de las PcD	5
Vacantes laborales publicitadas en fundaciones, asociaciones de PcD	4
Creación de Plan Anual de trabajo para lograr objetivos relacionados con la PcD	5

Ahora pasamos a visualizar una tabla donde se exponen como cada una de las tareas a realizar por parte del GRUPO MAS a partir del año 2023 irían acorde a la Ley General de Discapacidad 1/2013 , a la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad y a la Agenda 2030, fusionando el VDM y el Modelo BEQUAL.

GENERADOR DE VALOR VDM

CRECIMIENTO

SUBCOMPONENTE VDM	INDICADOR BEQUAL	ACCIONES A REALIZAR Y POSTERIORMENTE A VERIFICAR	ODS	CONTRIBUCIÓN ODS	LGD	CONVENCIÓN DERECHOS PcD
INNOVACIÓN PRODUCTOS-SERVICIOS	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS en 2023 creará accesibilidad para personas con discapacidad en todas sus tiendas.	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p>	SI	SI
INNOVACIÓN PRODUCTOS-SERVICIOS	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS en 2023 tendrá disponibilidad de plazas de parking accesibles para las personas con discapacidad	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p>	SI	SI
INNOVACIÓN PRODUCTOS-SERVICIOS	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS en 2023 adaptará su infraestructura para la llegada del transporte público y del entorno urbano para clientes con discapacidad y creará plazas de parking para clientes con discapacidad.		<p>se contribuiría al cumplimiento del ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, proporcionando acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las personas con discapacidad. También este objetivo comenta el proporcionar acceso a sistema de transporte asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas vulnerables.</p>	SI	SI

<p>INNOVACIÓN PRODUCTOS-SERVICIOS</p>	<p>ACCIÓN SOCIAL</p>	<p>Grupo MAS en 2023 creará actuaciones de acción social que tengan impacto positivo con el colectivo de las personas con discapacidad. Tendrá que tener un presupuesto asignado para ello.</p> <p>Estas actuaciones, Grupo MAS las coordinará con entidades representativas del colectivo de personas con discapacidad.</p>	  <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p> <p>También cuando este objetivo dice de garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas al respecto. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 17 “alianzas para lograr objetivos” cuando habla de fomentar la constitución de alianzas eficaces en las esferas público-privadas y sociedad civil.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
<p>INNOVACIÓN PRODUCTOS-SERVICIOS</p>	<p>CLIENTES</p>	<p>Grupo MAS en 2023 formará a empleados de atención al cliente para prestar atención a clientes con discapacidad.</p>	 <p>Contribuye al cumplimiento del ODS 4 “Educación de calidad” cuando dice aumentar el número de adultos que tienen las competencias necesarias.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
<p>INNOVACIÓN PRODUCTOS-SERVICIOS</p>	<p>CLIENTES</p>	<p>Grupo MAS en 2023 tendrá en cuenta en la distribución y venta del producto o servicio, la accesibilidad por parte del cliente</p>	 <p>Contribuye al cumplimiento del ODS 12 “producción y consumo responsable” cuando dice alentar a las empresas y en especial a las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
<p>INNOVACIÓN PRODUCTOS-SERVICIOS</p>	<p>COMPRA RESPONSABLE</p>	<p>Grupo MAS en 2023 comenzará a contratar productos y servicios a CEE por encima de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.</p>	 <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
<p>INNOVACIÓN PRODUCTOS-SERVICIOS</p>	<p>COMUNICACIÓN</p>	<p>Grupo MAS en 2023 tendrá que adaptar La Memoria anual, pagina web, etc a una terminología adecuada en materia de discapacidad.</p> <p>La página web será accesible y participativa, con certificado de accesibilidad de la web.</p>	 <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>

		La Memoria anual de Grupo MAS incluirá todas las políticas, iniciativas, talleres, donaciones, productos, servicios desarrollados que están relacionados con la discapacidad.		Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.		
INNOVACIÓN PRODUCTOS-SERVICIOS	ESTRATEGIA Y LIDERAZGO	Grupo MAS en 2023 tendrá que crear un equipo multidisciplinar en el que las personas internas y externas participen en el proceso de definición de estrategias y seguimiento de las políticas de inclusión y gestión de la discapacidad en la empresa.	  	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “trabajo decente y crecimiento económico” cuando habla de proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas”.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de garantizar la adopción de decisiones inclusivas en todos los niveles.</p>	SI	SI
NUEVOS CLIENTES	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS en 2023 creará accesibilidad para personas con discapacidad en todas sus tiendas.	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas</p>	SI	SI
NUEVOS CLIENTES	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS en 2023 tendrá disponibilidad de plazas de parking accesibles para las personas con discapacidad			SI	SI
NUEVOS CLIENTES	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS en 2023 adaptará su infraestructura para la llegada del transporte público y del entorno urbano para clientes con discapacidad y creará plazas de parking para clientes con discapacidad.	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las</p>	SI	SI

NUEVOS CLIENTES	CLIENTES	Grupo MAS en 2023 formará a empleados de atención al cliente para prestar atención a clientes con discapacidad.		personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas Contribuye al cumplimiento del ODS 4 “Educación de calidad” cuando dice aumentar el número de adultos que tienen las competencias necesarias.	SI	SI
NUEVOS CLIENTES	CLIENTES	Grupo MAS en 2023 tendrá en cuenta en la distribución y venta del producto o servicio, la accesibilidad por parte del cliente		Contribuye al cumplimiento del ODS 12 “producción y consumo responsable” cuando dice alentar a las empresas y en especial a las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.	SI	SI
NUEVOS CLIENTES	COMPRA RESPONSABLE	Grupo MAS en 2023 comenzará a contratar productos y servicios a CEE por encima de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad	SI	SI
NUEVOS CLIENTES	COMUNICACIÓN	Grupo MAS en 2023 tendrá que adaptar La Memoria anual, pagina web, etc a una terminología adecuada en materia de discapacidad. La página web será accesible y participativa, con certificado de accesibilidad de la web. La Memoria anual de Grupo MAS incluirá todas las políticas, iniciativas, talleres, donaciones, productos, servicios desarrollados que están relacionados con la discapacidad.	 	Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas. Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	SI	SI
NUEVOS CLIENTES	COMUNICACIÓN	Grupo MAS en 2023 comenzará a adaptar las estrategias de comunicación y marketing con el objetivo de considerar a las personas con discapacidad dentro de la diversidad humana. Y las imágenes que se mostrarán serán evaluadas como positivas.		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.	SI	SI
NUEVOS CLIENTES	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 tendrá que comenzar a usar como canales de difusión de sus vacantes a fundaciones, asociaciones o Servicio de Empleo público competentes que certifiquen por	 	e contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.	SI	SI

		escrito que así ha sido.			Se contribuiría al cumplimiento del ODS 17 “alianzas para lograr objetivos” cuando habla de fomentar la constitución de alianzas eficaces en las esferas público-privadas y sociedad civil.		
NUEVOS MERCADOS	CLIENTES	Grupo MAS en 2023 tendrá en cuenta en la distribución y venta del producto o servicio, la accesibilidad por parte del cliente			Contribuye al cumplimiento del ODS 12 “producción y consumo responsable” cuando dice alentar a las empresas y en especial a las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.	SI	SI
NUEVOS MERCADOS	COMPRA RESPONSABLE	Grupo MAS en 2023 comenzará a contratar productos y servicios a CEE por encima de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.			Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad	SI	SI
NUEVOS MERCADOS	COMUNICACIÓN	Grupo MAS en 2023 comenzará a adaptar las estrategias de comunicación y marketing con el objetivo de considerar a las personas con discapacidad dentro de la diversidad humana. Y las imágenes que se mostrarán serán evaluadas como positivas.			Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.	SI	SI
NUEVOS MERCADOS	ESTRATEGIA Y LIDERAZGO	Grupo MAS en 2023 tendrá que crear un Plan de trabajo anual para la consecución de estos objetivos y acciones de seguimiento con entidades representativas del sector de la discapacidad.	 		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 17 “alianzas para lograr objetivos” cuando habla de fomentar la constitución de alianzas eficaces en las esferas público-privadas y sociedad civil	SI	SI

PRODUCTIVIDAD	Eficiencia operativa, lo que resulta en costos ahorrados y/o evitados, provenientes de acciones RSE-D	Gestión de capital humano, reduciendo el costo de atraer y retener al mejor talento de la empresa como resultado del compromiso de la compañía con la PcD y el valor de ese compromiso percibido por los empleados, así como una mayor productividad de los trabajadores gracias a las habilidades y el entrenamiento en seguridad, y la generación de un ambiente de trabajo incluyente y equitativo	Mejora en el margen, potencial incremento de precios y volúmenes de ventas al incrementar en el consumidor la percepción de mejora por productos diferenciados por su compromiso con las PcD
Reserva de partida presupuestaria para desarrollar políticas relacionadas con PcD		x	x
Contratación personal con formación en discapacidad y mediación	x	x	
Creación canales de denuncia de discriminación para PcD	x	x	x
Adaptaciones puestos de trabajo para las PcD	x	x	x
Formaciones sensibilización con las PcD para trabajadores		x	x
Comunicación corporativa adaptada a las PcD		x	x
Intranet y ofimática adaptada a las PcD		x	
Contratación productos/servicios a CEE	x	x	x
Contratación de personal en colaboración con CEE	x	x	x
Atención al cliente adaptada a las PcD		x	x
Adaptación de memoria anual, web a las PcD		x	x
Equipo de trabajo para definición de políticas de inclusión	x	x	
Cumplimiento de la cuota de reserva de contratación de PcD	x	x	x
Creación de manual de procedimientos de selección, contratación y promoción de personal	x	x	x
Descripción de puestos de trabajo enfocado a las PcD	x	x	
Difusión de vacantes a través de asociaciones/fundaciones de PcD	x	x	x
PcD en puestos directivos y de responsabilidad	x	x	x
Cumplimiento por parte de RRHH de la LGD	x	x	x
Desarrollo de medidas de flexibilización laboral para PcD		x	x
Distribución homogénea dentro de la empresa de las PcD en relación a género, edad y sueldo.	x	x	

Valoración de certificaciones en RSE-D a la hora de contratar productos/servicios.	x	x	x
Cumplimiento de la cuota de reserva de contratación de PcD	x	x	x

Se es consciente de que este proyecto es una transformación ideal y que todas las medidas aportadas tienen un mayor o menor coste, por tanto habría que iniciar los cambios de una forma escalonada. En la tabla anterior se han señalado las que menos gastos generarían en color rojo y que generarían productividad. El trabajo está pensando para realizar estas modificaciones desde el año 2023 hasta los próximos 5 años siguientes.

Si durante el año 2023 iniciamos estas actuaciones RSE-D dentro de GRUPO MAS, habrá un ahorro de costos para la empresa debido al menor precio que tienen los productos fabricados en CEE, que a la vez tienen un margen de beneficio mayor al poder incrementar precios debido al compromiso del propio cliente que entienda el trasfondo de ese producto proveniente de un CEE. Se Disminuirán los conflictos laborales y por tanto los litigios entre empleados y con sindicatos al existir servicios de Mediación, aumentará la productividad laboral de los empleados debido a la mejora del ambiente laboral que genera este tipo de proyectos RSE-D, impulsadas por las formaciones recibidas como acciones RSE-D, como por las mejoras de flexibilización laboral plasmadas en conveni. Esto creará orgullo de pertenecía a una empresa responsable. Habrá también una reducción de gastos de contratación debido a las bonificaciones fiscales, menos bajas laborales también por las mejoras en los canales de comunicación y denuncia y mejora del clima laboral. Menos costos de formación gracias a la mejora de la retención del talento.

Llevando a cabo estas acciones de RSE-D por parte del GRUPO MAS se estima un umbral de ahorros entre el 1% y el 15% de los gastos de la empresa en comparación con los gastos anteriores a llevar a cabo estas acciones RSE-D por parte de GRUPO MAS .

Ya que le siguiente trabajo se realiza en base estimaciones al desconocer costos por falta de presupuestos fiables, el siguiente cuadro plasmaría un ranking de 1, 2, 3, 4 y 5 puntos, donde la máx. puntuación sería 5, que categoriza el nivel de cada aportación a la cuenta de resultados.

PRODUCTIVIDAD	APORTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS (5 LA MAX APORTACIÓN)
Reserva de partida presupuestaria para desarrollar políticas relacionadas con PcD	3
Contratación personal con formación en discapacidad y mediación	3
Creación canales de denuncia de discriminación para PcD	3
Adaptaciones puestos de trabajo para las PcD	2
Formaciones sensibilización con las PcD para trabajadores	3
Comunicación corporativa adaptada a las PcD	4
Intranet y ofimática adaptada a las PcD	3
Contratación productos/servicios a CEE	5
Contratación de personal en colaboración con CEE	5
Atención al cliente adaptada a las PcD	3
Adaptación de memoria anual, web a las PcD	5
Equipo de trabajo para definición de políticas de inclusión	4
Cumplimiento de la cuota de reserva de contratación de PcD	5
Creación de manual de procedimientos de selección, contratación y promoción de personal	4
Descripción de puestos de trabajo enfocado a las PcD	3
Difusión de vacantes a través de asociaciones/fundaciones de PcD	2
PcD en puestos directivos y de responsabilidad	4
Cumplimiento por parte de RRHH de la LGD	5
Desarrollo de medidas de flexibilización laboral para PcD	4
Distribución homogénea dentro de la empresa de las PcD en relación a género, edad y sueldo.	3
Valoración de certificaciones en RSE-D a la hora de contratar productos/servicios.	5

Ahora pasamos a visualizar una tabla donde se exponen como cada una de las tareas a realizar por parte del GRUPO MAS a partir del año 2023 irían acorde a la Ley General de Discapacidad 1/2013 , a la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad y a la Agenda 2030, fusionando el VDM y el Modelo BEQUAL.

GENERADOR DE VALOR VDM

PRODUCTIVIDAD							
SUBCOMPONENTE VDM	INDICADOR BEQUAL	ACCIONES A REALIZAR Y POSTERIORMENTE A VERIFICAR	ODS	CONTRIBUCIÓN ODS	LGD	CONVENCIÓN DERECHOS PcD	
EFICIENCIA OPERACIONAL	ESTRATEGIA Y LIDERAZGO	Grupo MAS en 2023 tendrá que reservar una partida presupuestaria definida con dotación económica para desarrollar políticas relacionadas con la inclusión de las personas con discapacidad.		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.	SI	SI	
EFICIENCIA OPERACIONAL	ESTRATEGIA Y LIDERAZGO	Grupo MAS tendrá que contratar a personal con formación en materia de discapacidad, que sea mediadora y esté capacitada para resolver conflictos. Además de crear canales de denuncia de acosos, discriminaciones u otras problemáticas.	  	se contribuiría al cumplimiento del ODS 5 “igualdad de género” cuando se habla de poner fin a la discriminación hacia mujeres y niñas. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “trabajo decente y crecimiento económico” cuando habla de proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores. Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible.	SI	SI	
EFICIENCIA OPERACIONAL	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 tendrá que realizar adaptaciones de los puestos de trabajo a las personas con discapacidad contratadas.	 	ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.	SI	SI	
EFICIENCIA OPERACIONAL	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 comenzará a realizar formaciones de sensibilización a los trabajadores en relación con la discapacidad, en acuerdo con CEE, asociaciones, fundaciones representativas de este colectivo.	 	Se contribuiría al cumplimiento del ODS 17 “alianzas para lograr objetivos” cuando habla de fomentar la constitución de alianzas eficaces en las esferas público-privadas y sociedad civil. Se contribuirá al cumplimiento del ODS Educación de calidad”, asegurando la adquisición de	SI	SI	

EFICIENCIA OPERACIONAL	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS en 2023 tendrá mobiliario y equipos adaptados ergonómicamente a las necesidades de las personas con discapacidad.		 	<p>conocimientos teórico prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, DDHH, Igualdad, cultura de paz, etc.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas</p>	SI	SI	
EFICIENCIA OPERACIONAL	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS en 2023 adaptará sus sistemas de comunicación interna y canales, convirtiéndolos en accesibles. También adaptará la Intranet y documentos ofimáticos para que sean accesibles a las personas con discapacidad.		  	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, proporcionando acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las personas con discapacidad.</p> <p>Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de garantizar acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	SI	SI	
EFICIENCIA OPERACIONAL	COMPRA RESPONSABLE	Grupo MAS en 2023 comenzará a contratar productos y servicios a CEE por encima de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.			<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.</p>	SI	SI	
EFICIENCIA OPERACIONAL	COMPRA RESPONSABLE	Grupo MAS en 2023 contará con enclaves laborales con CEE para generar contrataciones			<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.</p>	SI	SI	

EFICIENCIA OPERACIONAL	CLIENTES	<p>Grupo MAS en 2023 formará a empleados de atención al cliente para prestar atención a clientes con discapacidad.</p>		<p>Contribuye al cumplimiento del ODS 4 "Educación de calidad" cuando dice aumentar el número de adultos que tienen las competencias necesarias.</p>		
EFICIENCIA OPERACIONAL	COMUNICACIÓN	<p>Grupo MAS en 2023 tendrá que adaptar La Memoria anual, pagina web, etc a una terminología adecuada en materia de discapacidad.</p> <p>La página web será accesible y participativa, con certificado de accesibilidad de la web.</p> <p>La Memoria anual de Grupo MAS incluirá todas las políticas, iniciativas, talleres, donaciones, productos, servicios desarrollados que están relacionados con la discapacidad.</p>	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 "reducción de desigualdades", promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p> <p>Se contribuiría al ODS 16 "paz, justicia e instituciones sólidas" cuando se habla de garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	SI	SI
GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO	ESTRATEGIA Y LIDERAZGO	<p>Grupo MAS en 2023 tendrá que crear un equipo multidisciplinar en el que las personas internas y externas participen en el proceso de definición de estrategias y seguimiento de las políticas de inclusión y gestión de la discapacidad en la empresa.</p>	  	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 "trabajo decente y crecimiento económico" cuando habla de proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 "reducción de desigualdades", promoviendo la inclusión social de todas las personas". Se contribuiría al cumplimiento del ODS 16 "paz, justicia e instituciones sólidas" cuando se habla de garantizar la adopción de decisiones inclusivas en todos los niveles.</p>	SI	SI
GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO	ESTRATEGIA Y LIDERAZGO	<p>Grupo MAS en 2023 tendrá que contratar a personal con formación en materia de discapacidad, que sea mediadora y esté capacitada para resolver conflictos. Además de crear canales de denuncia de acosos, discriminaciones u otras problemáticas.</p>	  	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 5 "igualdad de género" cuando se habla de poner fin a la discriminación hacia mujeres y niñas.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 "trabajo decente y crecimiento económico" cuando habla de proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.</p> <p>Se contribuiría al ODS 16 "paz, justicia e instituciones sólidas" cuando se habla de promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible.</p>	SI	SI

GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 deberá cumplir con la obligación legal de la cuota de reserva de empleo para personas con discapacidad	  	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 1 “fin de la pobreza”</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.</p> <p>Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible.</p>	SI	SI
GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 deberá crear un Manual donde se exprese con claridad los procedimientos de selección, contratación y promoción de los empleados para evitar la discriminación por motivos de discapacidad y que apueste por la igualdad efectiva.	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p>	SI	SI
GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 tendrá que tener una descripción de los puestos de trabajo donde se incluyan requerimientos físicos, psíquicos o sensoriales, así como descripción de competencias de cada puesto		<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad</p>	SI	SI
GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 tendrá que comenzar a usar como canales de difusión de sus vacantes a fundaciones, asociaciones o Servicio de Empleo público competentes que certifiquen por escrito que así ha sido.	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 17 “alianzas para lograr objetivos” cuando habla de fomentar la constitución de alianzas eficaces en las esferas público-privadas y sociedad civil.</p>	SI	SI
GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 deberá crear un sistema de objetivos concretos e incentivos para los responsables de RRHH en relación al cumplimiento de la LG de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social e incorporación de personas con discapacidad.		<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad</p>	SI	SI

<p>GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO</p>	<p>GESTIÓN RRHH</p> <p>Grupo MAS en 2023 permitirá medidas de trabajo flexible, trabajo a tiempo parcial, teletrabajo y otro tipo de ayudas para los trabajadores con discapacidad y esto tendrán que transcribirlo en un nuevo Convenio Laboral al que puedan acceder todos los trabajadores de la compañía.</p>		<p>SI</p> <p>SI</p>
<p>GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO</p>	<p>GESTIÓN RRHH</p> <p>" Grupo MAS en 2023 comenzará a realizar una distribución homogénea de la discapacidad dentro de la empresa en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Género • Edad • Sueldo 		<p>SI</p> <p>SI</p>

"Se contribuiría al cumplimiento del ODS 1 "fin de la pobreza y al ODS 10 "reducción de las desigualdades".

Se contribuiría al cumplimiento del ODS 3 "Salud y Bienestar", cuando expresa reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

Se contribuiría al cumplimiento del ODS 5 "igualdad de género" cuando se habla de poner fin a la discriminación hacia mujeres y niñas.

Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 "promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico", incluyendo a personas con discapacidad.

Se contribuiría al cumplimiento del ODS 1 "fin de la pobreza y al ODS 10 "reducción de las desigualdades".

Se contribuiría al cumplimiento del ODS 5 "igualdad de género" cuando se habla de poner fin a la discriminación hacia mujeres y niñas.

Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 "promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico", incluyendo a personas con discapacidad.

Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 "reducción de desigualdades", promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.

<p>GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO</p>	<p>GESTIÓN RRHH</p> <p>Grupo MAS en 2023 comenzará a realizar formaciones de sensibilización a los trabajadores en relación con la discapacidad, en acuerdo con CEE, asociaciones, fundaciones representativas de este colectivo.</p>	  <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 17 “alianzas para lograr objetivos” cuando habla de fomentar la constitución de alianzas eficaces en las esferas público-privadas y sociedad civil.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS “Educación de calidad”, asegurando la adquisición de conocimientos teórico prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, DDHH, Igualdad, cultura de paz, etc.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
<p>GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO</p>	<p>ACCESIBILIDAD</p> <p>Grupo MAS en 2023 tendrá mobiliario y equipos adaptados ergonómicamente a las necesidades de las personas con discapacidad.</p>	  <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
<p>GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO</p>	<p>ACCESIBILIDAD</p> <p>Grupo MAS en 2023 adaptará sus sistemas de comunicación interna y canales, convirtiéndolos en accesibles. También adaptará la Intranet y documentos ofimáticos para que sean accesibles a las personas con discapacidad.</p>	   <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, proporcionando acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las personas con discapacidad.</p> <p>Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de garantizar acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>

PRECIOS FAVORABLES REPUTACIÓN	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 deberá cumplir con las Medidas Alternativas mediante compras a CEE.		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad	SI	SI
PRECIOS FAVORABLES REPUTACIÓN	COMPRA RESPONSABLE	Grupo MAS en 2023 comenzará a contratar productos y servicios a CEE por encima de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad	SI	SI
PRECIOS FAVORABLES REPUTACIÓN	COMPRA RESPONSABLE	Grupo MAS en 2023 incorporará en sus procedimientos de compra y contrataciones la valoración de certificaciones de RSE, en particular con personas con discapacidad.		Contribuye al cumplimiento del ODS 12 “producción y consumo responsable” cuando dice alentar a las empresas y en especial a las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.	SI	SI
PRECIOS FAVORABLES REPUTACIÓN	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 deberá cumplir con la obligación legal de la cuota de reserva de empleo para personas con discapacidad	  	Se contribuiría al cumplimiento del ODS 1 “fin de la pobreza” Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad. Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible.		

GESTIÓN DE RIESGOS	Gestión operacional y riesgos regulatorios. Perdidas de licencias o imposición de medidas o sanciones, así como fortalecimiento de la adherencia a estándares de operación, resultados positivos de auditorías y certificaciones relacionadas con las PcD	Riesgos cadena de suministro. Aseguramiento de evaluaciones positivas, auditorías y certificaciones de proveedores en relación a políticas de la empresa relacionadas con las PcD	Riesgos reputacionales disminución exposición a riesgos reputacionales, multas, protestas, atención negativa de los medios, a través de acciones positivas relacionadas con las PcD
Cumpmient de medidas alternativas mediante compras a CEE	x	x	X
Manual transparente sobre procedimientos de contratación, selección y promoción de trabajadores	x	x	X
Transparencia en la descripción de puestos de trabajo y competencias de cada puesto	x		X
Adaptaciones de los puestos de trabajo para las PcD	x		X
Objetivos para RRHH de cumplimiento de la LGD	x		X
Flexibilización laboral para las PcD	x		X
Servicios y medidas específicas para los trabajadores que tengas familiares con discapacidad	x		X
Distribución homogénea de las PcD empleadas en la empresa por género, edad y sueldo.	x		X
Accesibilidad en todas las tiendas para las PcD	x		X
Protocolo de evacuación adaptado a las PcD	x		X
Creación de plazas de parking para clientes con discapacidad	x		X
Adaptación de pasillos, ascensores, puertas, baños,... a las PcD	x		X
Contratación de productos/servicios a CEE	x	x	X
Protocolo de selección de proveedores donde respeten la cuota de reserva de empleo de PcD	x	x	X
Valoración de certificaciones en RSE-D para la compra y subcontratación de productos/servicios	x	x	X
Adaptación de Memoria anual, web,... a PcD	x		X
Inclusión de PcD en departamento de comunicación y marketing	x		X
Desarrollo de indicadores de medición de desempeño de directivos	x		X
Creación de códigos éticos donde se incluya la inclusión y la igualdad	x		X
Creación de equipo que defina estrategias y políticas en relación con la discapacidad	x		X
Cumplimiento de cuota de reserva de empleo para PcD	x	x	X
Creación de publicación de vacantes en asociaciones/fundaciones de PcD	x		X

PcD en puestos directivos y de responsabilidad	x		x
Formación a trabajadores sobre sensibilización en relación a la discapacidad	x	x	x
Creación de actuaciones de acción social que tengan impacto positivo para las PcD	x		x
Comunicación y marketing enfocada a dar un enfoque positivo de las PcD	x		x
Venta de productos accesibles para las PcD	x		x
Comunicación corporativa accesible a las PcD, también la intranet y documentos ofimáticos.	x		x

Se es consciente de que este proyecto es una transformación ideal y que todas las medidas aportadas tienen un mayor o menor coste, por tanto habría que iniciar los cambios de una forma escalonada. En la tabla anterior se han señalado las que menos gastos generarían en color rojo y que implicarían una buena Gestión de Riesgos. El trabajo está pensando para realizar estas modificaciones desde el año 2023 hasta los próximos 5 años siguientes.

Llevando a cabo esta estrategia de gestión de riesgos por parte de GRUPO MAS se minimizan los riesgos regulatorios, ya que irían enfocados a cumplir la ley escrupulosamente y esto generaría estabilidad reputacional y lejanía hacia las críticas. Pero además superaríamos con creces las expectativas legislativas haciendo mejoras muy superiores a las exigidas. Esto además sería auditado para GRUPO MAS y sería exigido por parte de GRUPO MAS también a las empresas participantes de un modo u otro por su pertenencia a la cadena de suministros, evitando así ser salpicados por acciones de terceros.

Todas las acciones RSE-D enfocadas a la transparencia de contrataciones, protocolos de selección de proveedores que respeten cuota de reserva, PcD dentro de los equipos directivos, las contrataciones de productos y servicios a CEE, ... serán comunicadas externamente desde el ámbito académico como buenas prácticas de RSE-D, a la vez que desde entidades sociales y organismos cercanos a este colectivo, generando una reputación muy positiva.

Evitaríamos gastos tanto a corto plazo debido a sanciones, como a largo plazo debido al empeoramiento del crecimiento económico, causa de la mala reputación y/o mala gestión operacional de la empresa. Por ende también mejoraríamos la productividad debido a todo alejamiento a riesgos regulatorios o reputacionales.

Podríamos definir que este modelo empresarial de RSE-D generaría, si es bien comunicado por la empresa, satisfacción a los clientes, a los trabajadores, a los proveedores y a la sociedad en general, fomentando una reputación valiosa de compromiso hacia las personas con discapacidad.








Ya que le siguiente trabajo se realiza en base estimaciones al desconocer costos por falta de presupuestos fiables, el siguiente cuadro plasmaría un ranking de 1, 2, 3, 4 y 5 puntos, donde la max puntuación sería 5, que categoriza el nivel de cada aportación a la cuenta de resultados.

GESTIÓN DE RIESGOS	APORTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS (5 LA MAX APORTACIÓN)
Cumplimiento de medidas alternativas mediante compras a CEE	5
Manual transparente sobre procedimientos de contratación, selección y promoción de trabajadores	4
Transparencia en la descripción de puestos de trabajo y competencias de cada puesto	3
Adaptaciones de los puestos de trabajo para las PcD	3
Objetivos para RRHH de cumplimiento de la LGD	5
Flexibilización laboral para las PcD	3
Servicios y medidas específicas para los trabajadores que tengan familiares con discapacidad	2
Distribución homogénea de las PcD empleadas en la empresa por género, edad y sueldo.	3
Accesibilidad en todas las tiendas para las PcD	3
Protocolo de evacuación adaptado a las PcD	3
Creación de plazas de parking para clientes con discapacidad	3
Adaptación de pasillos, ascensores, puertas, baños,... a las PcD	3
Contratación de productos/servicios a CEE	5
Protocolo de selección de proveedores donde respeten la cuota de reserva de empleo de PcD	5
Valoración de certificaciones en RSE-D para la compra y subcontratación de productos/servicios	5
Adaptación de Memoria anual, web,... a PcD	5
Inclusión de PcD en departamento de comunicación y marketing	3
Desarrollo de indicadores de medición de desempeño de directivos	4
Creación de códigos éticos donde se incluya la inclusión y la igualdad	3
Creación de equipo que defina estrategias y políticas en relación con la discapacidad	3
Cumplimiento de cuota de reserva de empleo para PcD	5
Creación de publicación de vacantes en asociaciones/fundaciones de PcD	3

PcD en puestos directivos y de responsabilidad	3
Formación a trabajadores sobre sensibilización en relación a la discapacidad	2
Creación de actuaciones de acción social que tengan impacto positivo para las PcD	2
Comunicación y marketing enfocada a dar un enfoque positivo de las PcD	3
Venta de productos accesibles para las PcD	3
Comunicación corporativa accesible a las PcD, también la intranet y documentos ofimáticos.	5







Ahora pasamos a visualizar una tabla donde se exponen como cada una de las tareas a realizar por parte del GRUPO MAS a partir del año 2023 irían acorde a la Ley General de Discapacidad 1/2013 , a la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad y a la Agenda 2030, fusionando el VDM y el Modelo BEQUAL

GENERADOR DE VALOR VDM

GESTIÓN DE RIESGOS						
SUBCOMPONENTE VDM	INDICADOR BEQUAL	ACCIONES A REALIZAR Y POSTERIORMENTE A VERIFICAR	ODS	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS	LGD	CONVENCIÓN DERECHOS PcD
OPERACIONALES Y REGULATORIOS	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 deberá cumplir con las Medidas Alternativas mediante compras a CEE.		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.	SI	SI
OPERACIONALES Y REGULATORIOS	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 deberá crear un Manual donde se exprese con claridad los procedimientos de selección, contratación y promoción de los empleados para evitar la discriminación por motivos de discapacidad y que apueste por la igualdad efectiva.	 	Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.	SI	SI
OPERACIONALES Y REGULATORIOS	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 tendrá que tener una descripción de los puestos de trabajo donde se incluyan requerimientos físicos, psíquicos o sensoriales, así como descripción de competencias de cada puesto		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.	SI	SI
OPERACIONALES Y REGULATORIOS	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS tendrá que realizar adaptaciones de los puestos de trabajo a las personas con discapacidad contratadas.	 	Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.	SI	SI
OPERACIONALES Y REGULATORIOS	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 deberá crear un sistema de objetivos concretos e incentivos para los responsables de RRHH en relación al cumplimiento de la LG de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social e incorporación de personas con		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.	SI	SI

<p>OPERACIONALES Y REGULATORIOS</p> <p>GESTIÓN RRHH</p>	<p>discapacidad.</p> <p>Grupo MAS en 2023 permitirá medidas de trabajo flexible, trabajo a tiempo parcial, teletrabajo y otro tipo de ayudas para los trabajadores con discapacidad y esto tendrán que transcribirlo en un nuevo Convenio Laboral al que puedan acceder todos los trabajadores de la compañía.</p>	 <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 1 “fin de la pobreza y al ODS 10 “reducción de las desigualdades”.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 3 “Salud y Bienestar”, cuando expresa reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 5 “igualdad de género” cuando se habla de poner fin a la discriminación hacia mujeres y niñas.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.</p>		
<p>OPERACIONALES Y REGULATORIOS</p> <p>GESTIÓN RRHH</p>	<p>Grupo MAS en 2023 ofrecerá servicios y facilidades específicas a los empleados con familiares con discapacidad. Todo ello será redactado en el nuevo Convenio Laboral al que podrán acceder todos los trabajadores</p>	 <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 1 “fin de la pobreza y al ODS 10 “reducción de las desigualdades”.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 3 “Salud y Bienestar”, cuando expresa reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 5 “igualdad de género” cuando se habla de poner fin a la discriminación hacia mujeres y niñas.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
<p>OPERACIONALES Y REGULATORIOS</p> <p>GESTIÓN RRHH</p>	<p>Grupo MAS en 2023 comenzará a realizar una distribución homogénea de la discapacidad dentro de la empresa en relación a:</p>	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 1 “fin de la pobreza y al ODS 10 “reducción de las desigualdades”.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Género • Edad • Sueldo 	   	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 5 “igualdad de género” cuando se habla de poner fin a la discriminación hacia mujeres y niñas.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p>		
OPERACIONALES Y REGULATORIOS	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS en 2023 creará accesibilidad para personas con discapacidad en todas sus tiendas.	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p>	SI	SI
OPERACIONALES Y REGULATORIOS	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS en 2023 creará un protocolo de evacuación adaptado a las personas con discapacidad y se instalarán sistemas de alarma accesible a todas las condiciones.	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p>	SI	SI
OPERACIONALES Y REGULATORIOS	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS en 2023 tendrá disponibilidad de plazas de parking accesibles para las personas con discapacidad	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las</p>	SI	SI

OPERACIONALES Y REGULATORIOS	ACCESIBILIDAD	<p>Grupo MAS en 2023 hará las reformas necesarias para que el tamaño y diseño de los pasillos y la recepción, de todas las puertas, de ascensores y comunicaciones verticales, de baños, aseos, vestuarios y zonas comunes, estén adaptadas a las personas con discapacidad.</p>			<p>personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, proporcionando acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las personas con discapacidad</p>	SI	SI
OPERACIONALES Y REGULATORIOS	COMPRA RESPONSABLE	<p>Grupo MAS en 2023 comenzará a contratar productos y servicios a CEE por encima de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.</p>			<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.</p>	SI	SI
OPERACIONALES Y REGULATORIOS	COMPRA RESPONSABLE	<p>Grupo MAS creará protocolo de selección de proveedores y subcontratistas donde primará que respeten la cuota de reserva de empleo al 2% para personas con discapacidad.</p>			<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad. Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 17 “alianzas para lograr objetivos” cuando habla de fomentar la constitución de alianzas eficaces en las esferas público-privadas y sociedad civil.</p>	SI	SI
OPERACIONALES Y REGULATORIOS	COMPRA RESPONSABLE	<p>Grupo MAS en 2023 incorporará en sus procedimientos de compra y contrataciones la valoración de certificaciones de RSE, en particular con personas con discapacidad.</p>			<p>Contribuye al cumplimiento del ODS 12 “producción y consumo responsable” cuando dice alentar a las empresas y en especial a las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.</p>	SI	SI

OPERACIONALES Y REGULATORIOS	COMUNICACIÓN	<p>Grupo MAS en 2023 tendrá que adaptar La Memoria anual, pagivna web, etc a una terminología adecuada en materia de discapacidad.</p> <p>La página web será accesible y participativa, con certificado de accesibilidad de la web. La Memoria anual de Grupo MAS incluirá todas las políticas, iniciativas, talleres, donaciones, , productos, servicios desarrollados que están relacionados con la discapacidad.</p>			<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p> <p>Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de garantizar el acceso público a la información y proteger las libertdes fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	SI	SI
OPERACIONALES Y REGULATORIOS	COMUNICACIÓN	<p>Grupo MAS en 2023 incluirá dentro del departamento de comunicación y marketing a personas con discapacidad. También utilizará canales de comunicación externas accesibles</p>			<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas</p>	SI	SI
DE REPUTACIÓN	ESTRATEGIA Y LIDERAZGO	<p>Grupo MAS en 2023 tendrá que desarrollar indicadores de medición que evalúen el desempeño de los directivos y responsables, que valoren su desempeño</p>			<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas. También cuando dice “eliminando leyes discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas”</p>	SI	SI
DE REPUTACIÓN	ESTRATEGIA Y LIDERAZGO	<p>Grupo MAS en 2023 deberá generar código ético con los valores de la empresa y conductas esperadas por parte de directivos y altos cargos, y empleados, donde se subraye incluyendo explícitamente la discapacidad y la igualdad de oportunidades</p>			<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p> <p>Se contribuiría al ODS 16 “paz, usticia e instituciones sólidas” cuando se habla de garantizar el acceso público a la información y proteger las libertdes fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	SI	SI

DE REPUTACIÓN	ESTRATEGIA Y LIDERAZGO	<p>Grupo MAS en 2023 tendrá que crear un equipo multidisciplinar en el que las personas internas y externas participen en el proceso de definición de estrategias y seguimiento de las políticas de inclusión y gestión de la discapacidad en la empresa.</p>		<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “trabajo decente y crecimiento económico” cuando habla de proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas”. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de garantizar la adopción de decisiones inclusivas en todos los niveles</p>	SI	SI
DE REPUTACIÓN	GESTIÓN RRHH	<p>Grupo MAS en 2023 deberá cumplir con la obligación legal de la cuota de reserva de empleo para personas con discapacidad.</p>		<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 1 “fin de la pobreza” Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad. Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible.</p>	SI	SI
DE REPUTACIÓN	GESTIÓN RRHH	<p>Grupo MAS en 2023 deberá crear un Manual donde se exprese con claridad los procedimientos de selección, contratación y promoción de los empleados para evitar la discriminación por motivos de discapacidad y que apueste por la igualdad efectiva.</p>		<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p>	SI	SI
DE REPUTACIÓN	GESTIÓN RRHH	<p>Grupo MAS en 2023 tendrá que tener una descripción de los puestos de trabajo donde se</p>		<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y</p>	SI	SI

DE REPUTACIÓN	GESTIÓN RRHH	<p>incluyan requerimientos físicos, psíquicos o sensoriales, así como descripción de competencias de cada puesto</p> <p>Grupo MAS en 2023 tendrá que comenzar a usar como canales de difusión de sus vacantes a fundaciones, asociaciones o Servicio de Empleo público competentes que certifiquen por escrito que así ha sido.</p>	<p>crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 17 “alianzas para lograr objetivos” cuando habla de fomentar la constitución de alianzas eficaces en las esferas público-privadas y sociedad civil.</p>		
DE REPUTACIÓN	GESTIÓN RRHH	<p>Grupo MAS en 2023 tendrá personas con discapacidad en puestos directivos y de responsabilidad en la empresa</p>	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas. Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible.</p>	SI	SI
DE REPUTACIÓN	GESTIÓN RRHH	<p>Grupo MAS en 2023 ofrecerá servicios y facilidades específicas a los empleados con familiares con discapacidad. Todo ello será redactado en el nuevo Convenio Laboral al que podrán acceder todos los trabajadores</p>	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 1 “fin de la pobreza” y al ODS 10 “reducción de las desigualdades”. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 3 “Salud y Bienestar”, cuando expresa reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y</p>	SI	SI










OPERACIONALES Y REGULATORIOS	GESTIÓN RRHH	<p>" Grupo MAS en 2023 comenzará a realizar una distribución homogénea de la discapacidad dentro de la empresa en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Género • Edad • Sueldo 	SI	SI
DE REPUTACIÓN	GESTIÓN RRHH	<p>Grupo MAS en 2023 comenzará a realizar formaciones de sensibilización a los trabajadores en relación con la discapacidad, en acuerdo con CEE, asociaciones, fundaciones representativas de este colectivo.</p>	SI	SI

tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.
 Se contribuiría al cumplimiento del ODS 5 "igualdad de género" cuando se habla de poner fin a la discriminación hacia mujeres y niñas.
 Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 "promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico", incluyendo a personas con discapacidad.
 Se contribuiría al cumplimiento del ODS 1 "fin de la pobreza" y al ODS 10 "reducción de las desigualdades".
 Se contribuiría al cumplimiento del ODS 5 "igualdad de género" cuando se habla de poner fin a la discriminación hacia mujeres y niñas.
 Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 "promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico", incluyendo a personas con discapacidad.
 Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 "reducción de desigualdades", promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.



DE REPUTACIÓN	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS creará accesibilidad para personas con discapacidad en todas sus tiendas.	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p>	SI	SI
DE REPUTACIÓN	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS en 2023 creará un protocolo de evacuación adaptado a las personas con discapacidad y se instalarán sistemas de alarma accesible a todas las condiciones.	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p>	SI	SI
DE REPUTACIÓN	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS en 2023 tendrá disponibilidad de plazas de parking accesibles para las personas con discapacidad	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p>	SI	SI
DE REPUTACIÓN	ACCESIBILIDAD	Grupo MAS en 2023 hará las reformas necesarias para que el tamaño y diseño de los pasillos y la recepción, de todas las puertas, de ascensores y comunicaciones verticales, de baños, aseos, vestuarios y zonas comunes, estén adaptadas a las personas con discapacidad.	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, proporcionando acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las personas con discapacidad.</p>	SI	SI

DE REPUTACIÓN	ACCESIBILIDAD	<p>Grupo MAS en 2023 adaptará sus sistemas de comunicación interna y canales, convirtiéndolas en accesibles. También adaptará la Intranet y documentos ofimáticos para que sean accesibles a las personas con discapacidad.</p>	  	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, proporcionando acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las personas con discapacidad.</p> <p>Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de garantizar acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	SI	SI
DE REPUTACIÓN	ACCESIBILIDAD	<p>Grupo MAS en 2023 adaptará su infraestructura para la llegada del transporte público y del entorno urbano para clientes con discapacidad y creará plazas de parking para clientes con discapacidad.</p>		<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, proporcionando acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las personas con discapacidad. También este objetivo comenta el proporcionar acceso a sistema de transporte asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas vulnerables.</p>	SI	SI
DE REPUTACIÓN	COMPRA RESPONSABLE	<p>Grupo MAS en 2023 comenzará a contratar productos y servicios a CEE por encima de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.</p>		<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad</p>	SI	SI
DE REPUTACIÓN	COMPRA RESPONSABLE	<p>Grupo MAS en 2023 creará protocolo de selección de proveedores y subcontratistas donde primará que respeten la cuota de reserva de empleo al 2% para personas con</p>		<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.</p>	SI	SI

		discapacidad.	  	<p>Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 17 “alianzas para lograr objetivos” cuando habla de fomentar la constitución de alianzas eficaces en las esferas público-privadas y sociedad civil.</p>		
DE REPUTACIÓN	COMPRA RESPONSABLE	Grupo MAS en 2023 incorporará en sus procedimientos de compra y contrataciones la valoración de certificaciones de RSE, en particular con personas con discapacidad.		<p>Contribuye al cumplimiento del ODS 12 “producción y consumo responsable” cuando dice alentar a las empresas y en especial a las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.</p>	SI	SI
DE LA CADENA DE SUMINISTROS	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 deberá cumplir con las Medidas Alternativas mediante compras a CEE.		<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad</p>	SI	SI
DE LA CADENA DE SUMINISTROS	COMPRA RESPONSABLE	Gru Grupo MAS en 2023 comenzará a contratar productos y servicios a CEE por encima de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.		<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad</p>	SI	SI
DE LA CADENA DE SUMINISTROS	COMPRA RESPONSABLE	Grupo MAS en 2023 creará protocolo de selección de proveedores y subcontratistas donde primará que respeten la cuota de reserva de empleo al 2% para personas con discapacidad.	  	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.</p> <p>Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 17 “alianzas para lograr objetivos” cuando habla de fomentar la constitución de alianzas eficaces</p>	SI	SI

				en las esferas público-privadas y sociedad civil.		
DE REPUTACIÓN	COMPRA RESPONSABLE	Grupo MAS en 2023 incorporará en sus procedimientos de compra y contrataciones la valoración de certificaciones de RSE, en particular con personas con discapacidad.		Contribuye al cumplimiento del ODS 12 “producción y consumo responsable” cuando dice alentar a las empresas y en especial a las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.	SI	SI
DE REPUTACIÓN	COMUNICACIÓN	Grupo MAS en 2023 tendrá que adaptar La Memoria anual, pagina web, etc a una terminología adecuada en materia de discapacidad. La página web será accesible y participativa, con certificado de accesibilidad de la web. La Memoria anual de Grupo MAS incluirá todas las políticas, iniciativas, talleres, donaciones, productos, servicios desarrollados que están relacionados con la discapacidad.	 	Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas. Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	SI	SI
DE REPUTACIÓN	ACCIÓN SOCIAL	Grupo MAS en 2023 creará actuaciones de acción social que tengan impacto positivo con el colectivo de las personas con discapacidad.	  	Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas. También cuando este objetivo dice de garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas al respecto. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 17 “alianzas para lograr objetivos” cuando habla de fomentar la constitución de alianzas eficaces en las esferas público-privadas y sociedad civil.	SI	SI

DE REPUTACIÓN	COMUNICACIÓN	Grupo MAS en 2023 comenzará a adaptar las estrategias de comunicación y marketing con el objetivo de considerar a las personas con discapacidad dentro de la diversidad humana. Y las imágenes que se mostrarán serán evaluadas como positivas.		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.	SI	SI
DE REPUTACIÓN	CLIENTES	Grupo MAS tendrá en cuenta en la distribución y venta del producto o servicio, la accesibilidad por parte del cliente.		Contribuye al cumplimiento del ODS 12 “producción y consumo responsable” cuando dice alentar a las empresas y en especial a las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	SI	SI
DE LA CADENA DE SUMINISTROS	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 deberá cumplir con las Medidas Alternativas mediante compras a CEE.		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.		
DE LA CADENA DE SUMINISTROS	COMPRA RESPONSABLE	Grupo MAS en 2023 comenzará a contratar productos y servicios a CEE por encima de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.	SI	SI
DE LA CADENA DE SUMINISTROS	COMPRA RESPONSABLE	Grupo MAS en 2023 creará protocolo de selección de proveedores y subcontratistas donde primará que respeten la cuota de reserva de empleo al 2% para personas con discapacidad.	  	Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad. Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible. Se contribuiría al cumplimiento del	SI	SI

					ODS 17 “alianzas para lograr objetivos” cuando habla de fomentar la constitución de alianzas eficaces en las esferas público-privadas y sociedad civil.		
DE LA CADENA DE SUMINISTROS	COMPRA RESPONSABLE	Grupo MAS en 2023 contará con enclaves laborales con CEE para generar contrataciones			Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad	SI	SI
DE LA CADENA DE SUMINISTROS	COMPRA RESPONSABLE	Grupo MAS en 2023 incorporará en sus procedimientos de compra y contrataciones la valoración de certificaciones de RSE, en particular con personas con discapacidad.			Contribuye al cumplimiento del ODS 12 “producción y consumo responsable” cuando dice alentar a las empresas y en especial a las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	SI	SI
LIDERAZGO Y ADAPTABILIDAD	ESTRATEGIA Y LIDERAZGO	Grupo MAS en 2023 deberá generar código ético con los valores de la empresa y conductas esperadas por parte de directivos y altos cargos, y empleados, donde se subraye incluyendo explícitamente la discapacidad y la igualdad de oportunidades	  		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “trabajo decente y crecimiento económico” cuando habla de proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas”. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de garantizar la adopción de decisiones inclusivas en todos los niveles	SI	SI
LIDERAZGO Y ADAPTABILIDAD	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 deberá crear un Manual donde se exprese con claridad los procedimientos de selección, contratación y promoción de los empleados para evitar la discriminación por motivos de discapacidad y que apueste por la igualdad efectiva.	 		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la	SI	SI

				inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.		
LIDERAZGO Y ADAPTABILIDAD	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 tendrá personas con discapacidad en puestos directivos y de responsabilidad en la empresa	 	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p> <p>Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible.</p>	SI	SI
LIDERAZGO Y ADAPTABILIDAD	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 deberá crear un sistema de objetivos concretos e incentivos para los responsables de RRHH en relación al cumplimiento de la LG de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social e incorporación de personas con discapacidad.		<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad</p>	SI	SI
LIDERAZGO Y ADAPTABILIDAD	GESTIÓN RRHH	Grupo MAS en 2023 permitirá medidas de trabajo flexible, trabajo a tiempo parcial, teletrabajo y otro tipo de ayudas para los trabajadores con discapacidad y esto tendrán que transcribirlo en un nuevo Convenio Laboral al que puedan acceder todos los trabajadores de la compañía.	   	<p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 1 “fin de la pobreza y al ODS 10 “reducción de las desigualdades”.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 3 “Salud y Bienestar”, cuando expresa reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 5 “igualdad de género” cuando se habla de poner fin a la discriminación hacia mujeres y niñas.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 8 “promover políticas orientadas al trabajo decente y crecimiento económico”, incluyendo a personas con discapacidad.</p>	SI	SI

LIDERAZGO Y ADAPTABILIDAD	ACCESIBILIDAD	<p>Grupo MAS en 2023 adaptará sus sistemas de comunicación interna y canales, convirtiéndolas en accesibles. También adaptará la Intranet y documentos ofimáticos para que sean accesibles a las personas con discapacidad.</p>	  <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 9 “industria, innovación e infraestructuras”, para apoyar el desarrollo económico y bienestar, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, proporcionando acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las personas con discapacidad.</p> <p>Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de garantizar acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	SI	SI
LIDERAZGO Y ADAPTABILIDAD	ACCIÓN SOCIAL	<p>" Grupo MAS en 2023 creará actuaciones de acción social que tengan impacto positivo con el colectivo de las personas con discapacidad.</p>	  <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.</p> <p>También cuando este objetivo dice de garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas al respecto. Se contribuiría al cumplimiento del ODS 17 “alianzas para lograr objetivos” cuando habla de fomentar la constitución de alianzas eficaces en las esferas público-privadas y sociedad civil.</p>	SI	SI
LIDERAZGO Y ADAPTABILIDAD	COMUNICACIÓN	<p>Grupo MAS tendrá que adaptar La Memoria anual, pagina web, etc a una terminología adecuada en materia de discapacidad. La página web será accesible y participativa, con certificado de accesibilidad de la web.</p>	  <p>Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y</p>	SI	SI

		Grupo MAS en 2023 Creará la Memoria anual, incluyendo todas las políticas, iniciativas, talleres, donaciones, , productos, servicios desarrollados que están relacionados con la discapacidad.		políticas adecuadas. Se contribuiría al ODS 16 “paz, justicia e instituciones sólidas” cuando se habla de promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible.		
LIDERAZGO Y ADAPTABILIDAD	COMUNICACIÓN	Grupo MAS en 2023 comenzará a adaptar las estrategias de comunicación y marketing con el objetivo de considerar a las personas con discapacidad dentro de la diversidad humana. Y las imágenes que se mostrarán serán evaluadas como positivas.		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.	SI	SI
LIDERAZGO Y ADAPTABILIDAD	COMUNICACIÓN	Grupo MAS en 2023 incluirá dentro del departamento de comunicación y marketing a personas con discapacidad.		Se contribuiría al cumplimiento del ODS 10 “reducción de desigualdades”, promoviendo la inclusión social de todas las personas, promoviendo leyes y políticas adecuadas.	SI	SI

4. CONCLUSIONES

Tal y como hemos ido viendo en los datos introductorios, las personas con discapacidad han sido y son excluidas de todos los ámbitos de nuestra sociedad. Razón de ello ha sido la concepción de la discapacidad como un padecimiento, como una enfermedad, mitos y prejuicios asociados a estas personas relacionadas con el bajo rendimiento laboral, a la enfermedad reiterada, al poco compromiso, a la falta de habilidad, a inconvenientes legales a la hora de ser contratadas, etc. En consecuencia, históricamente han formado un grupo vulnerable y que dentro de la sociedad han sufrido ciertas condiciones de exclusión que se traduce en la restricción de sus derechos básicos y libertades, obstaculizando su desarrollo personal. Razón por la que se ha ido desarrollando legislación al respecto que, aunque no es impositiva en muchos casos, constituyen un auténtico trampolín para la normalización de estas personas, no solo en el ámbito laboral, sino en la sociedad en general.

Pero es que además de ir desmitificando estas ideas preconcebidas y lejanas a la realidad, se empieza a comprobar cómo, desde el mundo empresarial, estas políticas éticas dirigidas a este colectivo empiezan a convertirse en un factor de ventaja competitiva en muchos aspectos, razón por la que las mejores empresas y organizaciones están poniendo cada vez más énfasis en realizar cambios empresariales enfocados a programas de integración e inclusión.

Por ello, se ha creado desde este TFM una herramienta creativa basada en Objetivos a lograr, actividades a realizar y con indicadores específicos de evaluación que implicarían a toda la estructura jerárquica de la empresa, idealizada en todo caso pero factible desde un punto de vista económico en el plazo de 5 años, que llevaría a los Stakeholders relacionados con GRUPO MAS a visualizar estos cambios, con una comunicación corporativa adecuada, no solo como positivos sino como necesarios.

Esta herramienta mostraría con claridad a todas las partes implicadas cómo se obtendría crecimiento económico, cómo se aumentaría la productividad, y cómo los riesgos corporativos se minimizarían, a la vez que se obtendría el Certificado BEQUAL, el cual determinaría el compromiso que esta empresa tendría en materia de RSC-D, se cumpliría con la Agenda 2030 y los ODS, y con toda la legislación nacional e internacional, convirtiéndola en la empresa con el mejor proyecto de RSC-D de la geografía andaluza y extremeña dentro del sector alimenticio.

Llevar a cabo estas modificaciones empresariales no deberían ser una serie de acciones marginales y oportunistas para lograr beneficios económicos y mejorar la imagen ante la sociedad. Por el contrario debe ser reconocido por toda la jerarquía de la empresa como un nuevo paradigma estratégico plasmado en la misión y visión de la corporación. Solo así, asumiendo estos nuevos valores se conseguirán beneficios a todas las escalas.

5. BIBLIOGRAFÍA

- CERMI (2014). *Guía sobre estrategias de RSC-D para las Administraciones y resto del Sector Público*. Disponible en:

[https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Gu a estrategias %28RSC-D%29 para Administraciones P blicas.pdf](https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Gu%20a%20estrategias%20RSC-D%29%20para%20Administraciones%20P%C3%BAblicas.pdf)

- Fundación BEQUAL (2020). *Memoria Anual 2020*. Disponible en:

http://www.bequal.es/sites/default/files/memoria_bequal_2020.pdf

- Grupo MAS (2020). *Memoria de Sostenibilidad*. Disponible en:

https://issuu.com/supermercadosmas/docs/memoriasostenib2020-baja100_2

- Instituto Nacional de Estadística (2019). *El empleo de las Personas con Discapacidad (EPD) Cifras INE*. Disponible en:

https://www.ine.es/prensa/epd_2019.pdf

- Instituto Nacional de Estadística (2020). *Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia (EDAD)* Disponible en:

https://www.ine.es/prensa/edad_2020_p.pdf

- Mesa redonda: Dimensión social de la RSC (debate moderado por Beatriz Fernández).

<https://www.youtube.com/watch?v=0wvCkYdgoEw&t=90s>

- Naciones Unidas (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles*. Disponible en:

<https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020-Spanish.pdf>

- ONU (2013). *Convención internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Tercera edición. Disponible en:

https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/convencion_onu_1f.pdf

- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Disponible en:

<https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/03/pdfs/BOE-A-2013-12632.pdf>

- Real Decreto 364/2005, del 8 de Abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad. Disponible en:

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2005/04/08/364/dof/spa/pdf>

- Red Española del Pacto Mundial (2016). *El sector privado ante los ODS. Guía práctica para la acción*. Disponible en:

https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2016/09/Guia_ODS_online.pdf

- SocialGob (2019). *Estudio sobre los objetivos de desarrollo sostenible en Fuenlabrada*. Disponible en:

https://socialgob.org/data/fuenlabrada/informe_final_ODS_Fuenlabrada_social_gob.pdf

- Social Gob (2020). *Inversión con mayor valor para la sociedad*. Disponible en:

<https://socialgob.org/publicaciones/>

- Spainsif (2018). *Sustainable and responsible investment in Spain*. Disponible en:

<https://www.spainsif.es/download/12212/>

- UN-PRI y Global Compact LEAD (2013). *Modelo de Generador de Valor. Una Herramienta para Comunicar Valor Empresarial de la Sostenibilidad*. Disponible en:

https://d306pr3pise04h.cloudfront.net/docs/issues_doc%2FFinancial_markets%2FValue_Driver_Model%2FVDM_Report_ES.pdf

- Vázquez, O. (2005). "La responsabilidad social corporativa: El papel de la sociedad civil". *Revista de Economía pública, social y cooperativa Ciriéc-España*, N° 53, p.111-124.